

**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE**



**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº16/2158**

**“MONTAJE VENTILADOR V-55 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS”**

**DICIEMBRE 2016**



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN ELTENIENTE**

**LICITACIÓN Nº16/ 2158**

**“MONTAJE VENTILADOR V-55 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS”**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**1. ALCANCE DELSERVICIO**

El proyecto tiene por objetivo:

- Obras Asociadas al montaje de Ventilador V-55
  - Obras Civiles Ventilador y Sala Eléctrica.
  - Montaje Mecánico de Ventilador, sistema contra incendio, presurización.
  - Obras eléctricas de conexiónado de fuerza, control.
  - Instrumentación y control integrado a red divisional SCCV.
  - Montaje de Puertas de Ventilación.
  
- Obras Complementarias
  - Carpeta de rodado Rampa Acceso Pacifico Superior desde Pipa Norte.
  - Montaje Puertas Contraincendios.
  - Obras civiles menores, tendido de cañerías.
  - Desmontaje Ventilador V-51.

**2. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

A las empresas precalificadas en el presente proceso se les entregarán las Bases de Licitación para presentar sus ofertas técnicas y económicas por el servicio, bajo la siguiente modalidad:

- Contrato a Serie de Precios Unitarios con Utilidades incluidas y Gastos Generales a Suma Alzada.

### **3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio tendrá una duración de **8 Meses**, a contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades.

### **4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN**

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

#### **4.1 Informe Comercial y Laboral**

#### **4.2 Requerimientos Financieros**

#### **4.3 Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos**

#### **4.4 Requerimientos Técnicos**

Solo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos podrán participar del proceso de licitación.

#### **4.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL Y LABORAL**

Para aprobar la precalificación en los aspectos Comercial y Laboral, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente.
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitidos por la Dirección del Trabajo, con una antigüedad no mayor a 7 días previos a la presentación de los antecedentes de precalificación.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea. Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

#### **4.2. PRECALIFICACIÓN FINANCIERA**

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros a Diciembre 2015, los cuales deben venir firmados por el(los) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

**Para aprobar** la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital de Trabajo:  $\geq$  KUSD 1.200
- Patrimonio:  $\geq$ KUSD 2.500
- Índice de Liquidez:  $\geq 1$
- Índice de Endeudamiento:  $\leq 4$
- Compromiso anualizados (saldo remanente) en contratos con Codelco debe ser menor a 6 veces su patrimonio.
- Se aceptarán la presentación de Consorcios.
- Se aceptarán garantías adicionales para cumplimiento financiero.

Para validar la información anterior el proponente deberá presentar lo siguiente:

- Estados Financieros auditados en formato SVS y firmado por auditor registrado en SVS, que incluye:
  - Balance General clasificado
  - Estado de Resultado
  - Estado de Flujo Efectivo
  - Notas a los estados financieros (explícitas)
- Carpeta Tributaria en PDF (gratuita y en línea en la página del SII)
- Certificado de Deuda Tributaria.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

Los proponentes que hayan precalificado en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

#### **4.3. PRECALIFICACIÓN SEGURIDAD / GESTIÓN DE RIESGOS**

##### **GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)**

La Gestión de Riesgos será evaluada según el procedimiento interno GCAB-I-203

(Rev.1), siendo la información considerada la siguiente:

- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2) –**35%**.
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2) –**35%**.
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **25%**.
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente – **5%**.
- Evaluación RESSO DET, sólo para el caso de empresas que hayan desarrollado actividades en la división.

**Donde:**

**P1** corresponde al período **Diciembre de 2014 a Noviembre de 2015**

**P2** corresponde al período **Diciembre de 2015 a Noviembre de 2016**

Para precalificar, se aplicarán los siguientes criterios:

- No podrán participar empresas que se encuentren sancionadas.
- Ranquear a las empresas por Tf de los últimos 12 meses, de las cuales no precalifican las 3 empresas con la más alta Tf o con Tf mayor a 5, asegurando un mínimo de 5 empresas, éste ranking se debe realizar una vez terminada la revisión de todos los aspectos de precalificación.
- Sin Accidentes Fatales los últimos 12 meses.
- Sin Accidentes Graves o de Alto Potencial en la Corporación los últimos 6 meses, reportados corporativos.
- Obtener un puntaje final de riesgo superior a 70 según el procedimiento de cálculo GCAB-I-203.
- Con primera evaluación RESSO OK los últimos 12 meses, con nivel moderado o aceptable, si es que ha trabajado en Codelco en dicho periodo.

Nota: Codelco tendrá la facultad de condicionar la participación de alguna empresa que no cumpla con alguno de los aspectos de precalificación.

#### **4.4. PRECALIFICACIÓN TÉCNICA**

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

- Experiencia

El oferente deberá presentar certificados o cartas formales que avalen su experiencia comprobada en el montaje electromecánico.

- Nota de Desempeño

No tener calificación menor a 70% en servicios contratados por la Corporación, en caso de contar con esta información.

## 5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 5.
- b. Para que un Proponente sea adjudicado, deberá estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC). No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio en forma segura y económica.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquellas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

## 6. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail [conportalcompras@codelco.cl](mailto:conportalcompras@codelco.cl)

## 7. DATOS DE CONTACTO

Los antecedentes deberán ser enviados vía correo electrónico a Claudia Padilla Hernández, e-mail: [cpadi001@contratistas.codelco.cl](mailto:cpadi001@contratistas.codelco.cl), indicando Razón Social, R.U.T. de la Empresa y Persona de Contacto.

## 8. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser subidos vía exclusiva Portal de Compras de Codelco SRM 1400003570.

- Fecha y Hora: **Miércoles 28 de diciembre de 2016, hasta las 11:00 hrs.**

## 9. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Invitación a Precalificar	Página WEB de CODELCO <a href="http://www.codelco.com">www.codelco.com</a>	Jueves 22 de Diciembre de 2016	
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco SRM 1400003570	Miércoles 28 de Diciembre de 2016	Hasta las 11:00 horas.
Información Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a todos los participantes.	Jueves 05 de Enero de 2017	Desde las 16:00 horas

## 10. ANEXOS

- **ANEXO 1**                      Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.
- **ANEXO 2**                      Requerimientos Técnicos (experiencia).

## **ANEXO 1**

Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.



IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE DE FANTASÍA	
RUT	
INICIO ACTIVIDADES	

DOMICILIO LEGAL EN CHILE

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD		REGIÓN	
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

OTRO DOMICILIO

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD			
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

PERSONA DE CONTACTO O REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA ANTE LA DIVISIÓN

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

PERSONA DE CONTACTO PARA EFECTOS DE COORDINACIÓN EN LAS PROPUESTAS

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

REPRESENTANTES LEGALES

PRIMERO		RUT	
SEGUNDO		RUT	
TERCERO		RUT	
FIRMA	Indicar poder de representabilidad legal (Por si sólo, en forma conjunta, etc.)		

SOCIOS

NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	

DIRECTORIO (caso de S.A)

NOMBRE		RUT	

Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

## **ANEXO 2**

Formulario ANT-06 – Requerimientos Técnicos (Experiencia)



### **ANTECEDENTES TÉCNICOS Y EXPERIENCIA**

Se deberá indicar los antecedentes que acrediten la experiencia del contratista en trabajos similares, así como aquellos que demuestren su capacidad técnica y seriedad en el cumplimiento de distintos encargos.

#### **General**

Mandante	Nombre de la obra, trabajo o servicio	Monto total del contrato US \$	Dotación mensual promedio de trabajadores	Plazo		Observaciones
				Inicio	Término	

#### **Específica**

Mandante	Nombre de la obra, trabajo o servicio	Monto total del contrato US \$	Dotación mensual promedio de trabajadores	Plazo		Observaciones
				Inicio	Término	

Firma : \_\_\_\_\_

Fecha : \_\_\_\_\_